



## VI CARRERA DE LA MUJER DE MIGUeltuRRA

**Art. 1** La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real) y el Club Fondistas de Miguelturra organizan la VI Carrera de la Mujer de Miguelturra, el día 21 de abril de 2018 a partir de las 18:30 horas sobre una distancia de 5.000 metros.

**Art. 2** La salida tendrá lugar desde las inmediaciones del Complejo Polideportivo Candelario León Rivas, concretamente en C/ María Guerrero para girar en la C/ Pastora Imperio, giro a la derecha en Avenida 8 de Marzo, continuamos por Ronda de las Cañadas, Ronda del Serrallo, Avenida de Europa hasta el Parque Rivas Moreno que se atraviesa completamente hasta la Rotonda del Centro de Salud, giramos a la derecha hacia la calle Dulcinea del Toboso, continuamos por C/ Granada, hasta la plaza del Cristo que rodeamos para bajar por C/ Cristo, C/ Miguel Astilleros, Plaza de la Constitución, Plaza de España, C/ D. José Mora y Avenida Primero de Mayo hasta entrar al Candelario León Rivas de nuevo.

**Art. 3** Para cualquier **información** pueden dirigirse a la Concejalía de Deportes, c/Juventud, s/n; en el teléfono **926 24 10 60**, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas; a través de correo electrónico, **practicadeporte@ayto-miguelturra.es**.

**Art. 4** Habrá un tope máximo de atletas inscritas/os que será de **350**. El periodo de inscripción se cerrará el miércoles 18 de abril a las 00:00 horas, o cuando se haya alcanzado el tope de atletas inscritas/os.

Las inscripciones se realizarán en las oficinas de la concejalía de Deportes desde el 28 de marzo 2018, indicando nombre y apellidos, dni, fecha de nacimiento, dirección, teléfono y email, pudiendo abonarlo con tarjeta bancaria, o previamente realizar el ingreso en LA CAIXA, número de cuenta ES18 2100 4565 8902 0000 2608 y presentar el resguardo del ingreso o enviarlo por email ([practicadeporte@ayto-miguelturra.es](mailto:practicadeporte@ayto-miguelturra.es)), indicando en el concepto el nombre y apellidos.

Podrán comprobar la inscripción transcurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en la citada web.

El precio de la inscripción será de 3€, de los cuales **1€** será el donativo que se entregará a la Asociación FISENSI de Miguelturra (Asociación de personas con características especiales de Miguelturra), para terapias de psicomotricidad de sus componentes.

Si no puedes participar en la carrera pero quieres aportar tu donativo, lo podrás hacer a través del DORSAL 0, especificando en el concepto nombre, apellidos y dorsal 0, enviándonos el resguardo junto con los datos personales de la misma manera que especificamos para las inscripciones.



Todas las/los corredoras/res por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos, en los medios de comunicación y/o internet.

**Art. 5** Los dorsales se retirarán previa presentación del DNI o Documento Oficial que acredite la identidad de la corredora, el mismo día de la Carrera, **hasta media hora antes del inicio de la prueba** en las inmediaciones de la línea de salida (instalaciones del Complejo Deportivo Candelario León Rivas).

También podrán retirarse en las oficinas de la Concejalía de Deportes, previa presentación del DNI, el viernes 20 de abril, en horario de 10:00 a 13:30 horas.

No se podrá recoger el dorsal de otra persona a excepción de que presenten una autorización por escrito que autorice a la persona que va a recogerlo, poniendo los datos de ambas personas y con el dni original de ambas.

**Art. 6** Es una prueba popular para atletas, sin distinción de condición, nacionalidad y sexo, siempre que tengan cumplidos 18 años de edad el día de la prueba. Aquellas/os atletas que quieran participar y tengan cumplidos los 16 años deberán adjuntar autorización de sus progenitores (según modelo) junto con la inscripción.

**Art. 7** La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad de los mismos será motivo de descalificación.

**Art. 8** La Organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación pueda causar, causarse a sí mismo o derivar de ella a cualquier participante. La organización contará con servicio médico y de ambulancia de protección Civil durante el recorrido. El servicio médico está facultado para retirar durante la prueba a cualquier atleta que a su juicio manifieste un estado físico que pudiera ir en detrimento de su salud.

Cualquier corredor/a con problemas médicos como alergias a medicamentos u otros deberá consignarlo en el dorsal que debe llevar en lugar visible.

**Art. 9** Existirán en el recorrido un punto de avituallamiento, próximo al kilómetro 2|3, así como en el especial de meta.

**Art. 10** En la zona de meta habrá vestuarios, duchas y servicios.

**Art. 11** Todas las/os corredoras/res que finalicen la prueba recibirán una bolsa de corredor con agua, regalos, etc....

**Art. 12** Todas aquellas atletas que participen con carrito bebe deberán situarse, en la línea de salida, al final para evitar posibles caídas.



**Art. 13** El hecho de tomar parte en la prueba implica la total aceptación del reglamento, así como de las disposiciones que en su momento pudiera tomar la Organización.

**Art. 14** Como actividades complementarias, en esta edición se realizara 20' antes de la salida un **taller de estiramientos y calentamiento**, dirigido por monitores de FITPLUS Center. Asimismo a la finalización se realizará un **taller de Zumba Fitness** dirigido por la monitora de ARETÉ FITNESS de Miguelturra Nuria Sánchez, para todas las participantes en el campo de césped artificial del Complejo Candelario León Rivas. También al finalizar la carrera se hará un **sorteo** de un conjunto de deporte para mujer y otra para hombre a cargo de SPORT FITNESS CLUB. Este sorteo se hará con el número del dorsal.